

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *8* de noviembre de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 67 y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la señora Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a fs. 67 vta.

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1407/99, hasta el 31 de mayo del 2000, referente a la contratación del señor José René MALDONADO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial de servicio, para desempeñarse en la Intendencia de la citada cámara.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el ejercicio financiero del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA
DE LA NACION